

# **Policía apresa una de tres personas acusadas de hacerse pasar como supervisores de impuestos de Salud Pública en SFM**

Agentes policiales pertenecientes a la Subdirección Regional de Investigación Noreste, en San Francisco de Macorís, apresaron a una mujer y buscan a dos hombres por estafa en perjuicio de un supermercado al que robaron 8,793 pesos y pretendían timar a una envasadora y procesadora, a través de un supuesto pago de trámites pertinentes a la Dirección Provincial de Salud.

La detenida es Yenny Altagracia González Evangelista, de 41 años, quien, en contubernio con los prófugos Alejandro Batista y Cristino Amado Martínez Rosario, se hacían pasar como funcionarios y supervisores de salud ambiental para solicitar pagos correspondientes a impuestos.

En torno a la estafa a la procesadora y envasadora, su propietario, el pasado 19 de octubre, se dirigió a la Dirección Provincial de Salud para cumplir con el pago de lugar con el fin de poner a funcionar dicha empresa, recibiendo luego la llamada de uno de los estafadores que se hizo pasar como director de dicha entidad.

Le dijeron al propietario que la solicitud hecha recientemente le faltaba unos impuestos y que estaba en la capital por lo que pedía le enviara la suma de 13,450 pesos a su asistente, a través de una remesadora para resolver el supuesto problema, pero no recibieron el dinero ya que las autoridades fueron alertadas.

Los mismos estafaron con la suma de 8,793 pesos, el pasado mes de noviembre, al supermercado Palmares Small, en donde a través de una llamada exigieron el pago de 6 multas por supuestamente la empresa no pagar impuesto de control de calidad a Salud Pública.

Ambos prófugos son señalados como las personas que hacían los contactos con el personal administrativo y contable, a quienes solicitaban pagos mediante llamadas, en tanto que la apresada era quien recibía el dinero a través de la remesadora y es quien figura como la alegada asistente de los fugitivos.

La detenida está en mano del Ministerio Público para los fines legales correspondientes en tanto que se activa la localización de los dos prófugos para que respondan por sus hechos.